



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



### ACTA 477

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:30 hs del 10 de marzo de 2020, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia del Señor Vicedirector Decano, Nicolás María de la Cruz y los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Pablo di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Cruz Dellerba, Agostina Belén Puig, Gianfranco Cornacchini y Aldana Giselle Nungeser.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

#### 1) Informes del Vicedirector Decano

-Se suspendieron las actividades que se estaban organizando en Mar del Plata para la FIESA ya que se preveía que participen allí muchos extranjeros y se decidió la suspensión para limitar los riesgos relacionados con el Coronavirus (COVID-19).

#### 2) Aprobación de programa Práctica Profesional Supervisada (expte. interno 6586/20)

Se aprueba por unanimidad.

#### 3) Distribución carga horaria flexible en asignaturas del plan de estudios 2009 y del plan de estudios 2020 (expte. interno 6587/20)

Se aprueba por unanimidad.

#### 4) Plan institucional de mejoras para aumento de dedicaciones docentes en actividades de investigación (expte. interno 6588/20)

Se aprueba por unanimidad.

#### 5) Convenio específico de cooperación para movilidad estudiantil – UNComahue, UNPatagonia y UNLPam (expte. interno 6589/20)

Se aprueba por unanimidad.

#### 6) Convenio específico de cooperación para seminario y proyecto de investigación sobre enseñanza del derecho – UNLPam y UNISAL (expte.6570/20)

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.

Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UMS

Abog. Esp. NICOLÁS M. DE LA CRUZ  
VICEDIRECTOR - DECANO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UMS